

## VII Premios Internacionales Cataluña de Composición Coral, convocados por la FCEC

### **BASES**

#### **1. Participantes**

La convocatoria es de libre participación, de ámbito internacional y no conlleva coste alguno por derechos de inscripción.

#### **2. Modalidades y características**

Existen cuatro modalidades de participación:

A1. COMPOSICIÓN de música coral a capela sobre un texto en lengua catalana, para voces mixtas. Nivel de dificultad interpretativa: medio/bajo.

A2. COMPOSICIÓN de música coral a capela sobre un texto en lengua catalana, para voces iguales. Nivel de dificultad interpretativa: medio/bajo.

B1. ARMONIZACIÓN a capela de canciones tradicionales de los territorios de lengua catalana, para voces mixtas. Nivel de dificultad interpretativa: medio/bajo.

B2: ARMONIZACIÓN a capela de canciones tradicionales de los territorios de lengua catalana, para voces iguales. Nivel de dificultad interpretativa: medio/bajo.

En las armonizaciones de canciones tradicionales (modalidades B1 i B2) será imprescindible hacer constar la publicación de donde se extrajo la melodía original, la editorial y el año de la edición.

Las obras presentadas serán originales, inéditas y no premiadas con anterioridad en ningún otro concurso. La duración máxima estimada de las obras será de cuatro minutos. Se tendrá en cuenta que la dificultad de las obras se adecue a los niveles de dificultad especificados y que no los supere.

### **3. Presentación de las obras**

1) Las obras se presentarán con seis copias y con las páginas numeradas. Deberán ser legibles, claras, sin equívocos ni correcciones.

2) En el encabezamiento de cada obra solo figurará: el título, un lema (en sustitución del nombre del autor) y la modalidad a la que se presenta.

3) Aparte se presentará un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el lema del autor. En el interior se incluirá la hoja de participación adjunta a las presentes bases, debidamente firmada y cumplimentada con todos los datos requeridos sobre la obra y personales.

4) Los autores pueden presentar más de una obra y concurrir en más de una modalidad de cada convocatoria, siempre y cuando no presenten la misma obra a las dos convocatorias. Quedaran excluidas de ambas convocatorias aquellas obras que se detecte hayan sido presentadas en ambos procesos.

### **4. Plazo y lugar de presentación**

Las obras se presentarán o se remitirán por correo, antes del 13 de marzo de 2017, a la siguiente dirección:

PREMIS INTERNACIONALS CATALUNYA DE COMPOSICIÓ CORAL  
FEDERACIÓ CATALANA D'ENTITATS CORALS  
Via Laietana, 54, 2n, despatx 213  
08003 BARCELONA

### **5. Jurado**

El jurado de los VI Premios Internacionales Cataluña de Composición Coral (2017) estará formado por los siguientes directores y compositores de prestigio internacional: Josep Lluís Guzmán, compositor; Xavier Pastrana, director y compositor; Josep Lluís Valldecabres, director; Bernat Vivancos, compositor y director, y Pere-Mateu Xiberta (compositor, pianista y director).

### **6. Obras ganadoras**

El jurado seleccionará una obra por cada modalidad. Asimismo podrá declarar desierto cualquiera de los premios, si considera que las obras no reúnen los requisitos de calidad para ser premiadas.

### **7. Veredicto**

El jurado emitirá su veredicto en un acto privado en el Palau de la Música Catalana y, posteriormente, lo comunicará públicamente en el marco del Simposio Mundial de Música Coral que se celebrará en Barcelona del 22 al 29 de julio de 2017. El veredicto, que se comunicará previamente de forma individual a los ganadores, se publicará en las webs del Palau de la Música Catalana y de la FCEC; en la «Revista Musical Catalana» del Orfeó Català y en la revista «A Quatre Veus» de la FCEC; en el «Europa Cantat Magazine» y en el «International Choral Bulletin» de la Federación Internacional de Música Coral. El veredicto del jurado será inapelable.

## 8. Premios

a) EDICIÓN. Las obras premiadas serán editadas por la FCEC, publicadas en su "Colección Coral" y distribuidas a todas las entidades federadas y a otras que lo soliciten. En caso de concederse algún accésit, la FCEC decidirá si estas obras se editan o no, conforme a las características de la obra i la opinión del jurado.

b) GRABACIÓN. La FCEC se encargará de grabar en CD las obras premiadas y realizar la pertinente difusión.

c) ESTRENO. Las obras premiadas se estrenarán en el marco de la Fiesta de la Música Coral que tendrá lugar el 25 de febrero de 2018 en el Palau de la Música Catalana de Barcelona.

## 9. Derechos de edición

La FCEC se reserva el derecho exclusivo de edición de las obras premiadas por un periodo de diez años a partir de la fecha de emisión del veredicto, así como el derecho exclusivo de grabación de las mismas hasta después de que la FCEC haya realizado la primera grabación. Esto no afectará a los derechos de propiedad intelectual, que serán del autor a todos los efectos restantes.

## 10. Devolución de las obras presentadas

Los participantes podrán solicitar la devolución de las obras no premiadas, en el plazo de tres meses a partir de la publicación del veredicto. Los trabajos no recogidos podrán ser difundidos por parte de la Fundació Orfeó Català-Palau de la Música Catalana y la FCEC, salvo deseo expreso del autor, que deberá comunicarlo por escrito, adjuntado a sus obras, o bien con posterioridad dentro del plazo mencionado.

## 11. Aceptación e interpretación de las bases

La participación en este concurso presupone la aceptación de las presentes bases. Su interpretación y cualquier aspecto no previsto en las mismas se resolverá por parte de la organización, tras consultar, en su caso, a los miembros del jurado.

### Información:

#### **FESTA DE LA MÚSICA CORAL**

Fundació Orfeó Català-Palau De La Música  
C/ Palau de la Música, 4-6. 08003 BARCELONA  
T +34 93 295 72 26. [www.palaumusic.cat](http://www.palaumusic.cat)  
A/e: [mconde@palaumusic.cat](mailto:mconde@palaumusic.cat)

#### **Federació Catalana d'Entitats Corals (FCEC)**

Via Laietana, 54, 2n, despatx 213  
Tel. 00 34 93 268 06 68 Fax. 00 34 93 319 74 36  
08003 Barcelona. A/e: [fcec@fcec.cat](mailto:fcec@fcec.cat) / [www.fcec.cat](http://www.fcec.cat)